"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Lengua Extranjera II: Alemán (Geografía)

Código (SIU-Guaraní): 04219_0

Departamento de Geografía

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Geógrafo/Geógrafa

Plan de Estudio: Ord Nº 058- CD 2019

Formato curricular: Teórico Práctico

Caracter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Ciclo Básico

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal:

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Prof. DUPLANCIC Víctor Eugenio

Fundamentación:

- La participación plena en la sociedad del conocimiento y en los procesos de internacionalización de la educación superior, debido al actual desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, requiere el uso de al menos una lengua extranjera. La asignatura Lengua Extranjera II (Alemán) intenta responder a dicha demanda, insertándose en el Ciclo Básico del plan de Estudio de la Carrera de Licenciado en Geografía.
- Desde la cátedra Lengua Extranjera II (Alemán) se trabaja para que los estudiantes puedan alcanzar un dominio de la lengua alemana correspondiente al Nivel de Competencia Básico A2, de acuerdo a la descripción propuesta por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. La cátedra busca fomentar en los estudiantes el desarrollo de las cuatro macro habilidades (leer, escribir, escuchar, hablar) que supone la competencia comunicativa, y lo hace desde la enseñanza de la lengua alemana general incorporando además el discurso especializado, teniendo así en cuenta el contexto de aprendizaje y de uso futuro de la lengua por los estudiantes. Desde la perspectiva promovida a través del proyecto "Idiomas para la UNCuyo", donde la Lengua Extranjera se enseña como lengua extranjera para propósitos académicos específicos, se espera alcanzar los objetivos comunicativos mediante la propuesta de actividades que desarrollen el uso de la lengua extranjera como medio de estudio académico tal como la selección de contenidos vinculados con el área de estudio de los alumnos.
- Asimismo, se incorpora como meta la competencia comunicativa intercultural, que implica la capacidad para

negociar significados culturales, adoptar conductas comunicativas eficaces, es decir, aceptables para los interlocutores. La comunicación se define en términos de suficiencia, no de perfección. Por ello, una de nuestras metas fundamentales es conseguir una comprensión mutua en situaciones interculturales y facilitar a los estudiantes el encuentro con otras culturas.
- Este espacio curricular responde a lo establecido en el Plan de Estudios de la Carrera en donde se señala que en el campo de la formación general se busca ofrecer herramientas para su posterior desempeño. Para ello se indica que se incorporan prácticas de expresión y comunicación en diferentes lenguajes.

Aportes al perfil de egreso:

- El perfil de egreso del/a Geógrafo/a comprende una serie de competencias, entre las cuales se señala la de poder conocer los elementos y la dinámica del sistema natural. A partir de allí analiza e interpreta con enfoque territorial el sistema socio económico, político y cultural. Para ello, la asignatura repara en el logro de habilidades y destrezas -mediante la reflexión crítica y el diálogo- de la lengua alemana en sí misma como expresión de la diversidad humana y la multiculturalidad. Ello colabora al fin de intervenir para organizar ese espacio, acorde con las necesidades del grupo humano que lo utiliza, resguardando el equilibrio dinámico que existe entre todas sus dimensiones.
- El espacio Lengua extranjera II (Alemán) plantea el desarrollo de actitudes, valoraciones y principios éticos en la libre expresión de las ideas en base al diálogo reflexivo. Así, el espacio promueve el desarrollo de un pensamiento autónomo, comunicativo y responsable para asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de producción colectiva del conocimiento en la lengua alemana, integrando a su vez el manejo y uso de dispositivos y tecnologías virtuales de comunicación e información.
- El conjunto de habilidades y destrezas que el alumno desarrollará adquieren suma importancia en el marco de la movilidad estudiantil, la comunicación internacional, y el desarrollo profesional, toda vez que la/el Geógrafa/o deberá ser capaz de producir documentos de carácter académico acordes con la incumbencia profesional con la amplitud de idiomas que la carrera plantea y ofrece.

Expectativas de logro:

Objetivo general:
- Adquirir una competencia lingüística con propiedad y claridad, teniendo en cuenta las macro habilidades (leer-escribir-escuchar-hablar) a un nivel que corresponde al nivel A2. según el Gemeinsamer Europäischer Referenzrahmen (Marco Común Europeo de Referencia).
Objetivos específicos:
- Comprender y utilizar vocabulario, frases y expresiones de uso frecuente relacionados con temas de interés personal y áreas de experiencia relevantes (información general sobre si mismo y su familia, lugares de interés, ocupaciones, etc.), incluyendo las del ámbito académico.
- Participar en intercambios comunicativos directos y sencillos vinculados a tareas concretas y cotidianas.
- Saber describir en términos sencillos aspectos de su entorno y de sus necesidades inmediatas.

Contenidos:

MÓDULO 1 – Unidades 13-15
- Situaciones, tipos de textos, temas: Preguntar por el camino, usar mapas, describir lugares y personas, dar valoraciones.
- Contenido temático: Encontrar un lugar en la ciudad. Preguntar por el camino y dar respuestas. La casa y los muebles.
- Estructuras gramaticales: Preposiciones locales con Dativ, los pronombres posesivos en Nominativ y Akkusativ, los pronombres personales en Dativ.
- Alemán con fines académicos: Argumentación valorativa con lenguaje académico

MÓDULO 2 -Unidades 16-18

- Situaciones, tipos de textos, temas: Pedir ayuda y reaccionar al pedido, hablar de deseos y planes, las partes del cuerpo, dar consejos.
- Contenido temático: Pedir y cambiar turnos por E-mail, hablar de sus deseos y planes.
- Estructuras gramaticales: Las preposiciones temporales, los verbos modales “wollen, sollen”, el imperativo.
- Alemán con fines académicos: Escritura formal de E-Mails y planificación académica

MÓDULO 3 – Unidades 19-21
- Situaciones, tipos de textos, temas: Describir el aspecto físico y el carácter de personas, hablar de las tareas de la casa, hablar de reglas y normas, dar su opinión.
- Contenido temático: Describir personas, pedidos y consejos, reglas y normas de tránsito y de convivencia.
- Estructuras gramaticales: El pretérito de “sein” y “haben”, el perfecto, el imperativo, los verbos modales “sein” y “müssen”.
- Alemán con fines académicos. Vocabulario descriptivo y normativo.

MÓDULO 4 – Unidades 22-24
- Situaciones, tipos de textos, temas: Hablar y opinar sobre la ropa, hablar del tiempo, invitar a alguien.
- Contenido temático: La ropa, los colores, el clima, las fiestas.
- Estructuras gramaticales: La comparación, el conector “denn”, el condicional, los números ordinales.
- Alemán con fines académicos: Estructuras condicionales en artículos académicos

Propuesta metodológica:

- Debido a que la cátedra plantea la enseñanza de la Lengua Extranjera desde el enfoque académico específico y también comunicativo, accional y socio-interaccional, la metodología de trabajo requiere un estudiante con actitud participativa y un compromiso activo. En ocasiones, el estudiante realizará tareas en forma individual, pero en la mayoría de los casos trabajará en parejas o pequeños grupos.
- Para cumplir con los objetivos planteados por la cátedra, la asignatura tendrá carácter teórico-práctico. Las clases se llevarán a cabo en castellano y alemán paralelamente, aumentándose gradualmente el uso del alemán.
- En las clases se utilizará una amplia gama de recursos para despertar el interés de los estudiantes en el contenido y propiciar el desarrollo de las cuatro macro habilidades que supone la competencia comunicativa, es decir, la lectura y escucha comprensiva, y la producción oral y escrita. Además, se estimulará el desarrollo de la competencia intercultural.
- Las clases tendrán una secuencia que acompaña los procesos de aprendizaje de una lengua extranjera. Cada unidad temática se abrirá con actividades introductorias que permitan a los estudiantes relacionar conocimientos previos a los nuevos contenidos. A continuación, la cátedra propondrá actividades de desarrollo en donde el estudiante interactuará con el léxico, la pronunciación, las estructuras gramaticales y funciones que conforman cada unidad temática. Al finalizar cada unidad, se plantearán actividades de producción que permitan al estudiante poner en juego todo aquello que ha adquirido a lo largo del cursado.
- Durante el cursado se utilizarán materiales elaborados para la enseñanza de la lengua alemana general y también términos históricos en alemán, de los que los estudiantes tendrán que buscar y presentar información, ubicándolos en el contexto histórico y cultural de los países germanoparlantes.

Propuesta de evaluación:

Condiciones de acreditación del espacio curricular
Existen tres condiciones para el alumno: promocional, regular o libre.
• Alumno promocional: es aquel alumno que cuenta con un 100 % de las evaluaciones de proceso aprobadas. Para promocionar la materia deberá aprobar una instancia evaluativa integradora. La fecha será el último día de clases. En caso de no aprobar o ausentarse, el alumno rendirá en mesa evaluadora, según calendario académico, en condición de regular.
• Alumno regular: es aquel alumno que cuenta con un 75 % de las evaluaciones de proceso aprobadas.

• Alumno libre: es quien no cumpla con las condiciones previstas precedentemente.

Modalidad de evaluación
Para lograr la acreditación del espacio curricular:
• Alumnos promocionales: rendirán un examen integrador escrito individual y un examen oral que podrá ser individual o en un grupo de no más de 2 alumnos.
• Alumnos regulares: rendirán un examen integrador escrito y oral de forma individual.
• Alumnos libres: rendirán un examen integrador escrito y oral de forma individual. Para el examen oral deberán presentar la lectura de un texto adicional que deberá ser acordado con el equipo de cátedra con anticipación a la mesa de examen.
Para acreditar el espacio curricular, los alumnos promocionales, regulares o libres deberán aprobar tanto la instancia escrita como la oral. La nota final se obtendrá por promedio de las mismas.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

- Sabine Glas-Peters, Angela Pude, Monika Reimann (2012); Menschen A1.2: Kursbuch, Hueber Verlag.
- Sabine Glas-Peters, Angela Pude, Monika Reimann (2012); Menschen A1.2: Arbeitsbuch, Hueber Verlag,
- Diccionarios online bilingües Alemán-Español:
- https://de.pons.com/übersetzung
- http://www.wordreference.com/dees/

Recursos en red:

https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1331